

## Área Rehabilitación Oral

# Trabajamos juntos por la salud bucal de personas con discapacidad

Proyecto aprobado y financiado por el "Programa de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades" en el ámbito de la UNCuyo.

AUTORA

### DRA. DANIELA SALINAS

Docente, atención de Pacientes con Discapacidad en el área de Odontología del Hospital Universitario de la Universidad Nacional de Cuyo.

Docente Efectiva de la asignatura: "Clínica de Pacientes Discapacitados" con extensión de funciones en el Centro de Atención Odontológica al Discapacitado. Facultad de Odontología. Universidad Nacional de Cuyo.

Email: danisalin@yahoo.com.ar

### RESUMEN

Referirnos al término **discapacidad** es hablar de limitaciones en el desarrollo humano, que pueden manifestarse a nivel físico, psíquico o social. El propósito de este proyecto es acercar el Hospital Universitario y la Facultad de Odontología a la problemática existente en el acceso a la salud Bucal de personas con discapacidad y, mediante una participación activa, cambiar esta realidad y mejorar su calidad de vida.

Los destinatarios son 51 residentes de THADI (Taller Hogar de Actividades Diferenciadas) cuya incorporación está motivada por razones socio-familiares, agravadas por la condición de discapacidad, no por ser la discapacidad la única razón que justifique el apartamiento del medio familiar.

El objetivo es brindarles la atención humanizada y personalizada que ofrece el Hospital Universitario, implementando mecanismos que parten desde la educación hasta la resolución de sus problemas de salud Bucal.

Palabras Clave: Inclusión, Discapacidad, Alta Básica, prestación odontológica, promoción de la salud, diversidad, autismo, Síndrome de Down, epilepsia, Parálisis Cerebral.

### ABSTRACT

We refer to the term **disability** to talk about the limitations in the human development. It can be manifested at a physical, psychic or social level. The goal of this project is to bring to the University Hospital and the Dentistry University the existing problem in the access to oral health for people with disabilities. By means of active participation, their life quality will be changed and improved.

The recipients are 51 **THADI** residents (Home Workshop Differentiated Activities) whose incorporation is motivated by social and familiar reasons motivated by a disability condition, not being the disability the only reason that justifies the withdrawal from the family environment.

The goal is to provide a humanized and personalized care offered by the University Hospital. It implements some mechanisms that come from the education and the resolution of their oral health problems.

Key words: Inclusion, Disability, Upper Basic, dental provision, health promotion, diversity, autism, Down syndrome, epilepsy, cerebral palsy.

### INTRODUCCIÓN

La discapacidad no es un fenómeno aislado o una excepción, sino que se trata

de la realidad de una parte importante de la sociedad. Los Odontólogos no debemos ser ajenos a las necesidades de

Salud Bucal de estas personas y más aún si reconocemos los numerosos factores de riesgo a los que se ven expuestos, a

comparación del resto de la población. Rompiendo las barreras que hasta hoy han limitado el mejoramiento de la salud bucal del paciente con discapacidad, es que el objetivo principal del proyecto es fortalecer la accesibilidad al sistema de salud Bucal y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Los objetivos específicos de esta investigación incluyeron:

- Impulsar acciones para el mejoramiento de la prevención y promoción de la salud bucal en personas con Discapacidad, padres, tutores y personal de atención diaria de la Institución.
- Trabajar en forma mancomunada con el personal de la Institución (cuidadores, enfermeras, terapistas, maestras especiales, médicos, fonoaudiólogos, nutricionistas, voluntarios, etc.) para que cada uno desde su área pueda implementar medidas, indicaciones o acciones, que permitan lograr un mayor impacto con respecto a la Salud Bucal.
- Personalizar la prestación odontológica adaptada a las necesidades de cada paciente.
- Fortalecer el trabajo coordinado de los Profesionales de las distintas áreas del Hospital Universitario para la resolución de problemas relacionados con la salud integral de la persona con Discapacidad.

■ Contribuir en la formación de los estudiantes de odontología en la atención de la diversidad.

**Material y método:**

Se realizó un estudio prospectivo, protocolizado e intervencionista cuyo criterio de inclusión fue ser residentes del **Taller Hogar de Actividades Diferenciadas (THADI)** que fueron atendidos en el **Hospital Universitario (HU)**.

El modelo asistencial consiste en lograr el alta básica de cada residente, definida como los procedimientos incluidos en la atención odontológica que permiten alcanzar un estado de salud bucodental mediante el control de las enfermedades prevalentes y el mantenimiento en esas condiciones.

Las acciones estuvieron dirigidas a tres áreas:

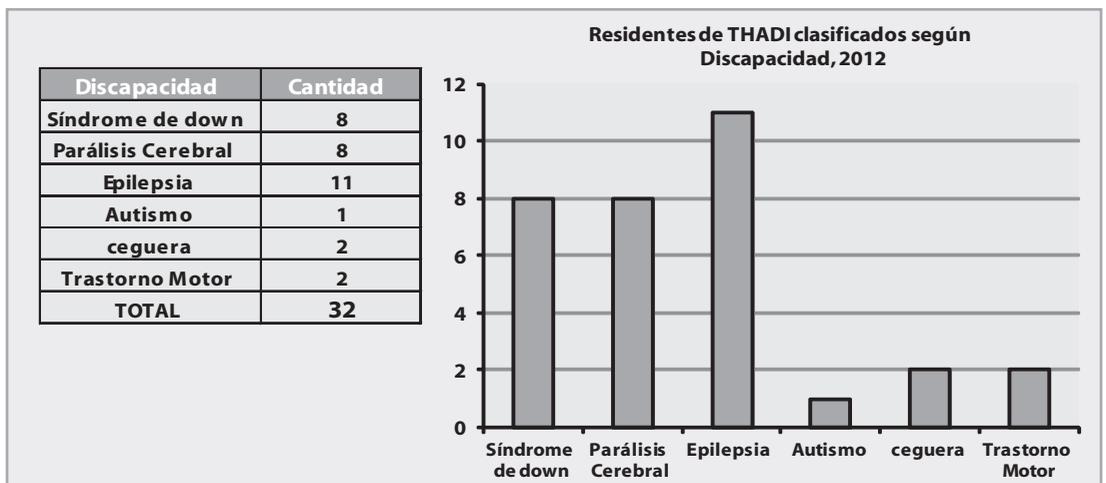
- 1- Asistencial, en donde se incluyen acciones de:**
  - Educación para la salud bucal.
  - Resolución de urgencias.
  - Control de infecciones.
  - Refuerzo del huésped.
  - Control del medio.
  - Controles periódicos de mantenimiento.
- 2 - Prevención y promoción de la salud bucal**
- 3- Docencia**

**RESULTADOS:**

La **actividad asistencial** consistió en una prestación odontológica personalizada, adaptada a las necesidades y características de cada paciente con Discapacidad, con el objetivo de lograr el **ALTA BÁSICA**.

Se incluyeron en este trabajo 51 pacientes. Todos presentaron retraso mental (grave: 37 y moderado: 14) con patologías asociadas y síndromes (Cuadro 1). La edad promedio fue de 51 años (rango: 17 años – 69 años), 23 de sexo femenino y 28 de sexo masculino.

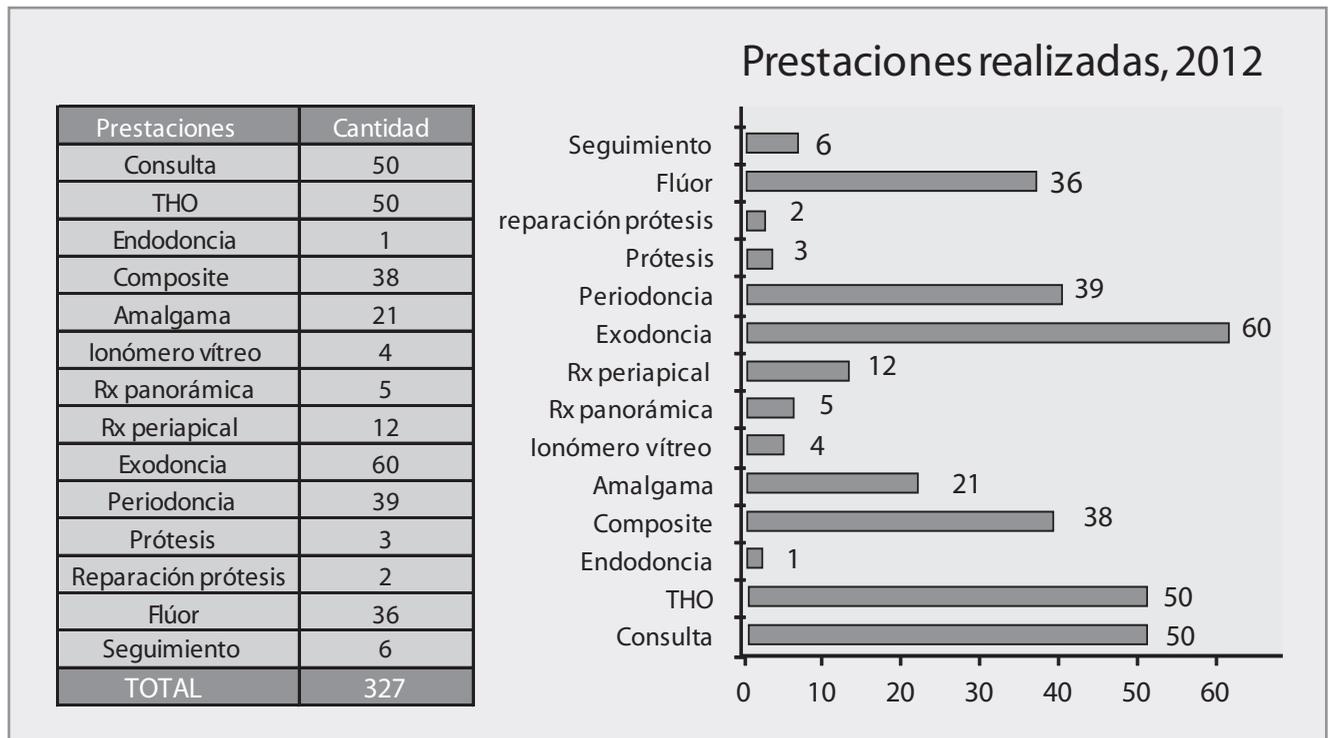
En los pacientes incluidos se realizaron en total 22 sesiones de atención y 327 prestaciones. Para realizar una atención odontológica eficiente, de calidad, cómoda e igualitaria, los residentes de THADI fueron trasladados hasta el HU con sus respectivas carpetas de antecedentes personales y médicos, estado general actual, características del diagnóstico de discapacidad y los datos necesarios para confeccionar la Historia Clínica única informatizada en el HU. Para optimizar el abordaje, los pacientes estuvieron acompañados por una auxiliar que trabaja en la institución, que tiene la ventaja de haber establecido un fuerte vínculo con cada residente del hogar, además de haber sido seleccionada por las autoridades debido a que



**Cuadro 1:**  
Residentes  
clasificación según  
Discapacidad

## Trabajamos juntos por la salud bucal de personas con discapacidad

Autora: Dra. Daniela Salinas



**Cuadro 2:** Tratamientos odontológicos realizados

enfermedad de las encías.

- Dientes sanos:	<b>16,52 %</b>
- Patología presente:	
- cariados: 4,85 %	}
- extracciones indicadas: 4,55 %	
- Tratamientos realizados:	
- extraídos: 46,98 %	}



durante muchos años se desempeñó como asistente dental de un Odontólogo, lo cual permitió una mayor comprensión de las indicaciones efectuadas durante las distintas prestaciones.

### Se obtuvieron 48 ALTAS BÁSICAS

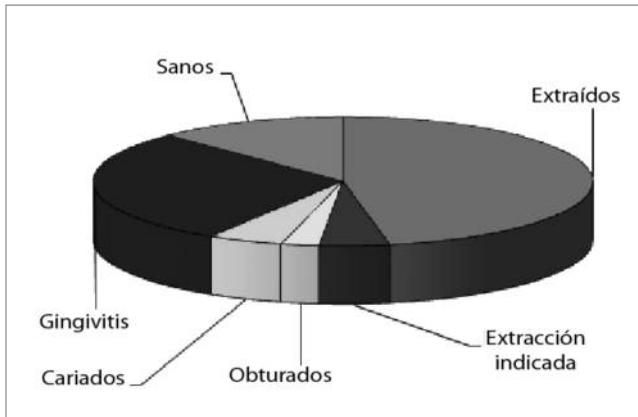
- Se pudo reconvertir los perfiles epidemiológicos:

Al realizar índice de caries encontramos: alto porcentaje de enfermedades bucales prevalentes como caries y

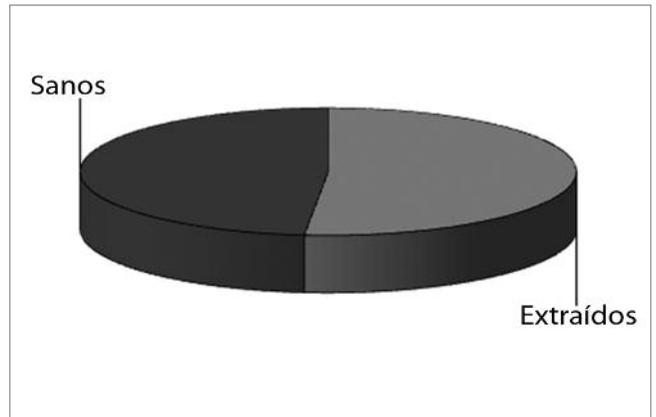
**Foto1 y 2:** Se confeccionaron accesorios para la atención de los pacientes para contención y posicionamiento en el sillón odontológico.

Trabajamos juntos por la salud bucal de personas con discapacidad

Autora: Dra. Daniela Salinas



**Cuadro 3:** Índice de caries: alto porcentaje de enfermedades bucales prevalentes como caries y enfermedad de las encías.



**Cuadro 3:** Intervención, total de prestaciones 327

2,45 %

**Al finalizar la intervención:**

■ Sanos: 48,46 % (sanos, obturados, cariados y con gingivitis luego del tratamiento).

■ Extraídos: 51,53 % (extraídos y extracciones indicadas).

**Total de prestaciones: 327**

**En cuanto a las actividades de PREVENCIÓN y PROMOCIÓN de la SALUD BUCAL,**

se realizaron 3 charlas, que centraron la atención en la Educación para la Salud en personas con Discapacidad, con material facilitado por Secretaría de Extensión de Facultad de Odontología.

Esta actividad tiene como objetivo motivar e incluir a la persona con Discapacidad en el cuidado de su salud bucal.

**Metodología de las charlas:** Se instruye a los presentes acerca de la importancia de que todas las responsables realicen la higiene dental del grupo: los turnos de mañana y tarde deben realizarla al iniciar el turno y en la noche al finalizar el turno.

**Con indicaciones dependiendo de:**

- Es desdentado: debe realizar una deli-

- obturados:

cada limpieza de la encía que cubre el reborde alveolar después de cada comida, con un cepillo suave o una gasa, esta última idealmente embebida en clorhexidina.

- Si usa prótesis: Debe lavarse la prótesis y la boca después de cada comida. La prótesis se debe limpiar, al menos una vez al día, con un cepillo especial para prótesis (de venta en farmacias) o un cepillo de uñas con cerdas de nailon, y un poco de pasta dentífrica o, mejor, jabón neutro, para evitar la formación de sarro y el depósito de tinciones. Luego enjuagar con agua. Es especial-

mente importante la limpieza de las partes metálicas, sobre todo las que contactan con los dientes (cara interna o cóncava de los ganchos). Para ello, pueden frotarse con un bastoncillo empapado en alcohol, hasta que la superficie quede brillante. Si quedan mate o deslustradas, es que están cargadas de placa bacteriana, que puede producir caries y desgastes, debido a los ácidos que dicha placa produce.

- Si es totalmente dependiente en sus actividades: la higiene debe ser realizada por la responsable del turno teniendo en cuenta que se puede rea-

**Foto 3:** se realizaron charlas en Educación para la Salud en personas con Discapacidad, con material facilitado por Secretaría de Extensión de Facultad de Odontología.



## Trabajamos juntos por la salud bucal de personas con discapacidad

Autora: Dra. Daniela Salinas



Foto 4

lizar acostado ya que disminuye la fuerza muscular de cierre o con accesorios que permitan mantener una apertura bucal necesaria para introducir el cepillo dental.

- Si el residente puede realizar su higiene: normalmente creamos el hábito por imitación, nos cepillamos o le cepillamos a alguien y repite lo mismo. Aconsejamos la supervisión del cepillado, especialmente el nocturno.

- Si presenta sangrado: indicamos el uso de Clorhexidina (que posee propiedades antibacterianas) en buches o aplicado con cepillo. Su uso debe limitarse a cortos períodos ya que produce cambios en la coloración de las piezas dentarias y alteraciones gustativas.

- Si puede realizar buches o salivar: se recomienda pasta dental con flúor.

- Si no pueden realizar buches o salivar: se recomienda buches fluorados aplica-



Foto 5

dos con el cepillo de dientes y sin contaminar el contenido del envase.

**Es necesario reforzar la higiene diaria para el mantenimiento de la Salud Bucal lograda gracias a la ejecución del proyecto.**

Se dieron recomendaciones especiales para la creación de un cepillero, que corresponde al lugar donde se guardan los cepillos de cada residente con las siguientes características:

- **que estén separados entre sí.**

- **que estén identificados con el nombre de cada residente del Hogar.**

- **que se ubique a cierta distancia de la zona de inodoros o en botiquín cerrado.**

- **que se laven correctamente para guardarlos.**

- **que los cepillos sean renovados cada 3 ó 4 meses aproximadamente.**

Las acciones vinculadas con la **actividad docente** tuvieron como objetivo principal contribuir en la formación de los estudiantes de odontología en la atención de la diversidad, desarrollando un juicio crítico que le permita discriminar ante las diferentes alternativas de



Foto 6

tratamiento y formular un plan de tratamiento personalizado para cada paciente con Discapacidad, además de trabajar en equipo y conducir hacia metas comunes.

### CONCLUSIONES

- Se logró un verdadero impacto en la salud bucal de personas con discapacidad que se vean imposibilitados en lograr la misma. **El indicador de impacto corresponde a la cantidad de Altas Básicas obtenidas luego de finalizada la etapa de Implementación del Proyecto.**

- Se instalaron medidas concretas de higiene y prevención de enfermedades bucales **en el residente y el personal que lo asiste, mediante las charlas de Prevención y Promoción de la Salud Bucal que permitieron establecer los momentos de higiene y la importancia de la misma.**

Con el subsidio, además de la compra de materiales Odontológicos y todo lo necesario para la realización del proyecto, se realizó la compra de la cámara fotográfica que nos permitió documentar los tratamientos realizados de

## Trabajamos juntos por la salud bucal de personas con discapacidad

Autora: Dra. Daniela Salinas

esta forma: (fotos 4, 5, 6, 7 y 8)

Realizamos un excelente trabajo en equipo, apoyados unos en otros, con esfuerzo pero con mucha voluntad y ganas de hacer, sorteando dificultades y con la gran satisfacción de la tarea cumplida.

**Lograr la Salud Bucal del Paciente con Discapacidad le evita molestias, facilita su alimentación, su rehabilitación mejora deglución y habla; lo que repercute favorablemente en su calidad de vida.**



*Foto 7: Caso clínico I: antes y después de un tratamiento de gingivitis.*



*Foto 8: Caso clínico II: pasos durante el tratamiento.*

### Equipo de Trabajo:

**Dra. Susana Salomón**

Directora Académica del HU.

**Evelyn Dolonguevich**

Coordinadora Área Odontología HU

**Sonia Marón**

Secretaría de Extensión Facultad de Odontología U.N.Cuyo

Odontólogos:

**Silvana Ruggeri, Susana Arias, Paola Livellara, Adrián Oviedo, Pablo Tourn, Natalia Bonilla, Laureano Heredia.**

Asistentes Dentales:

**Susana Quintero, Estefanía Magliocco, Keila Larrouse, Susana Quintero, Janet Barroso.**

Alumnos:

**Aranda. Díaz. Ortego.**

### Agradecimientos

Este proyecto se realizó gracias a la acción conjunta de instituciones comprometidas en el desarrollo comunitario: Hospital Universitario (HU), Facultad de Odontología (SE) y THADI (Taller Hogar de Actividades Diferenciadas) y basadas fundamentalmente en la igualdad de oportunidades.-

### BIBLIOGRAFÍA

- *Normas Uniformes sobre igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (1993) adoptadas por la Naciones Unidas.*
- *Ravaglia, C., El Problema de la Salud Bucodental de los Pacientes Discapacitados y/o Especiales en América Latina.*, 1999.
- *Libro Blanco. Atención a las personas en situación de dependencia en España.*